

Costos de participación

El costo de participación en este programa es de **2.300 Euros**. (gastos de formación, EUR 1500 y gastos de acomodación y subsistencia, EUR 800). Esto cubre la formación, libros y materiales didácticos, alojamiento con pensión completa y seguro. El precio de los billetes/pasajes aéreos no está incluido en este costo.

Candidaturas

Dichas candidaturas deberán ser acompañadas por el formulario de candidatura y por una carta nominativa de la institución en la que se indique en qué manera la/el candidata/o será financiada/o.

Se puede solicitar la inscripción a este curso relleno y enviando el formulario de solicitud de inscripción en línea que se encuentra en el siguiente enlace:

<http://intranetp.itcilo.org/STF/A257135/es>

La fecha límite para la presentación de las candidaturas a este programa es el 13 de Junio de 2014.



A257135

Estrategias para la implementación de pisos de protección social en América Latina

Lima (Perú)
del 21 al 25 de Julio de 2014

Para informaciones adicionales por favor dirigirse a:

Centro Internacional de Formación de la OIT
Viale Maestri del Lavoro, 10
10127 Turin, Italia

Tel. +39 011 6936790
Fax. +39 011 6936548
socpro@itcilo.org

Copyright © Centro Internacional de Formación de la Organización Internacional del Trabajo, 2013. Todos los derechos reservados.
Proyecto gráfico: Luca Fiore – Impreso por el Centro Internacional de Formación de la OIT, Turin, Italia

A este papel fabricado por International Paper,  se le ha concedido la etiqueta ecológica de la Unión Europea N° reg. FR/011/002.



Organización Internacional del Trabajo



www.itcilo.org

Estrategias para la implementación de pisos de protección social en América Latina



Antecedentes

Desde la fundación de la OIT en el año 1919, la seguridad social ha sido un elemento fundamental del mandato de la Organización y, por consiguiente, uno de sus ámbitos principales de actividad normativa.

A pesar del reconocimiento universal de que la seguridad social es un derecho humano fundamental y un componente esencial del desarrollo económico y social, la mayor parte de la población mundial no recibe ningún tipo de protección.

La Declaración sobre Justicia Social para una Globalización Equitativa adoptada por la Conferencia Internacional del Trabajo en junio de 2008 define como acción fundamental la ampliación de la seguridad social a todas las personas, incluidas medidas para proporcionar ingresos básicos a quienes necesiten esa protección, y la adaptación de su alcance y cobertura para responder a las nuevas necesidades e incertidumbres generadas por la rapidez de los cambios tecnológicos, sociales, demográficos y económicos.

La estrategia de establecimiento de pisos de protección social y de sistemas integrales de seguridad social es el resultado de una década de investigación, de estudios económicos, fiscales y actuariales, de análisis jurídicos, de consultas tripartitas en los planos mundial, regional y nacional, de consultas y actividades de colaboración otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas, del diálogo con las instituciones financieras internacionales, así como con un gran número de organizaciones de la sociedad civil y, fundamentalmente, de las intensas discusiones celebradas durante tres reuniones de la Conferencia Internacional del Trabajo (2001, 2011 y 2012).

El consenso obtenido a partir de estas consultas y discusiones fue adoptado finalmente, en junio de 2012, bajo la forma de una nueva norma internacional del trabajo: la Recomendación sobre los pisos de protección social, 2012 (núm. 202) de la OIT.

La protección social en América Latina, y en especial los seguros sociales, están fuertemente ligados al trabajo asalariado formal. Más de la mitad de la población económicamente activa de la América Latina y del Caribe se encuentra en la economía informal y está excluida de la mayoría de las políticas y programas de protección social.

La extensión de la cobertura de los sistemas de protección social constituye un objetivo crucial para la promoción de la cohesión social. Asimismo, la Agenda Hemisférica de Trabajo Decente en las Américas (2006-2015) instituye como objetivo fundamental el fortalecimiento y extensión de la protección social, estableciendo como meta el incremento en un 20 por ciento la cobertura de la seguridad social en un plazo de 10 años.

Aunque se han observado progresos en la ampliación de la cobertura en la región, muchos países todavía siguen teniendo carencias en materias de cobertura de población, del número de contingencias cubiertas y de la adecuación de las prestaciones que se brindan.

En el establecimiento de pisos de protección social es fundamental el desarrollo de la capacidad institucional de los gobiernos y actores sociales en materia de financiamiento y gobernanza, lo que incluye la necesidad de formación técnica especializada e intercambio de información y buenas prácticas en la materia.

Para atender a esta necesidad, el Centro Internacional de Formación de la OIT, el Departamento de Protección Social y la Oficina Regional de la OIT para América Latina y el Caribe, han sumado esfuerzos para organizar este taller.



Objetivos

El objetivo general de este curso consiste en fortalecer las capacidades de diagnóstico, análisis y definición de programas para implementar pisos de protección social.

Los participantes perfeccionarán sus competencias para:

- Comprender el entorno macroeconómico y laboral para la formulación de políticas de extensión de la cobertura.
- Analizar y comprender los principales indicadores estadísticos referidos a la medición de la cobertura cuantitativa y cualitativa.
- Efectuar diagnósticos de los sistemas de protección social y recoger los datos disponibles sobre los programas existentes y las brechas de cobertura.
- Definir políticas específicas de pisos de protección social, sea a través de los regímenes tradicionales sea a través de regímenes no tradicionales e identificar las

fortalezas, debilidades y posible complementariedad de las distintas alternativas de políticas para extensión de la cobertura.

- Evaluar el costo de las opciones de políticas del Piso de Protección Social y su sostenibilidad financiera a largo plazo.
- Comprender la viabilidad e impacto social de la implementación de pisos de protección social.
- Contribuir al desarrollo de estrategias de implementación de Pisos de Protección Social, a través de la creación de una red permanente de información e intercambio de experiencias.
- Formular políticas de educación y comunicación para la expansión de la cobertura de la protección social.



Perfil de los participantes

Este programa está especialmente dirigido a:

- Representantes de los interlocutores sociales implicados en los sistemas de protección social en América Latina.
- Funcionarios/os de Ministerios, Secretarías y/o Instituciones Gubernamentales responsables del diseño, aplicación y seguimiento de las políticas públicas de salud y protección social.
- Funcionarios/os de Ministerios, Secretarías y/o Instituciones con competencias específicas en materia de seguridad social.
- Miembros de Organizaciones No Gubernamentales (ONGs).
- Funcionarios de organizaciones internacionales.
- Profesionales, asesores y demás personas relacionadas con los temas objeto del presente programa.



Contenidos

En este taller se abordarán conceptual y empíricamente los siguientes temas:

- Entorno macroeconómico y características del mercado de trabajo en América Latina
- Dimensión y caracterización de la economía informal: causas de la exclusión social, su medición e identificación de subgrupos en extrema vulnerabilidad.
- Definición y análisis de la cobertura cuantitativa y cualitativa.

- Estrategias para extender la cobertura de la seguridad social a los trabajadores caracterizados como de difícil cobertura: asistencia social, prestaciones condicionadas, seguro social y prestaciones universales.
- Identificación de opciones políticas específicas de Pisos de Protección Social, evaluación de sus costos y sostenibilidad financiera de largo plazo.
- Consideraciones de género en el diseño e implementación.
- El papel de las instituciones gubernamentales y no gubernamentales en las estrategias para implementar Pisos de Protección Social: diagnóstico, diálogo y concertación social.
- Experiencias en la región de buenas prácticas en el diseño de estrategias para implementar Pisos de Protección Social.
- Políticas de educación previsional y gestión de conocimientos en extensión de la seguridad social.



Metodología

Durante el taller se utilizará un enfoque altamente participativo con la finalidad de optimizar los intercambios de experiencias tanto a nivel regional como internacional.

En función de los objetivos y contenidos del presente programa se alternarán exposiciones a cargo de expertos / especialistas en los distintos temas, seguidas de las correspondientes discusiones.

La estructura del programa prevé una importante carga horaria dedicada al "estudio de casos" y trabajos en grupos, donde los participantes formularán conclusiones pertinentes para la aplicación de los conceptos estudiados en el ámbito de sus respectivas organizaciones y/o instituciones o en el ejercicio de sus funciones.

Por último, también se distribuirá a las/os participantes, libros, material didáctico, documentación específica y material bibliográfico con relación a los contenidos y temática del curso que permitirá tanto el seguimiento de las presentaciones como la ampliación de conocimientos sobre los temas expuestos.